

MRTC

Mecanismo de Resolución Temprana
de Controversias

OCTUBRE 2019



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile



Antecedentes

Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias (MRTC)

ESTADÍSTICAS

Los contratos aumentan el monto en un 54% de los casos, 1/3 de los contratos supera el 10% de alza en montos

Los contratos aumentan el plazo en un 49% de los casos, 1/3 de los contratos supera el 20% de alza en plazo

Estas modificaciones no son hechas al principio del contrato, lo que genera problemas posteriores.

*Fuente:
Departamento de Estudios y Desarrollo
Dirección General de Obras Públicas
Enero 2019*

Negocios

Montos en juicios de la construcción alcanzan 54,9% del contrato original

Autor: **Pablo Guarda**

📅 21/08/2017 | 🕒 12:46 AM



Según un estudio encargado por la CChC, entre 2010 y 2015 los dineros demandados en litigios entre mandantes y contratistas superaron los \$ 207 mil millones.

La “judicialización” de los contratos en la construcción es un fenómeno que viene creciendo y encareciendo notablemente los proyectos en el sector, sobre todo cuando existe una relación de mandante y contratista con el sector público, según lo detectó la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), gremio que los últimos años viene levantando información a través de encuestas y estudios reconociendo la preocupante tendencia alcista en los conflictos.

Nacional

MOP identifica 13 obras con retraso o problemas

Autor: **Camila Mardones**

📅 MIE 11 ABR 2018 | 🕒 09:43 PM



Ministro Fontaine entregó un diagnóstico de la cartera ante la Comisión de Obras Públicas del Senado.

Un total de 13 proyectos de infraestructura con retraso o problemas identificó el ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, durante su primera presentación en la Comisión de OO.PP. del Senado. En la instancia, la autoridad hizo un diagnóstico del estado de la cartera y presentó las prioridades de la nueva administración.

PROBLEMAS DETECTADOS

GRAN CANTIDAD DE MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS ORIGINALMENTE
ADJUDICADOS

RESTRINGIDO ACCESO A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR UN TERCERO
IMPARCIAL, PARA CONTRATISTAS CON MENORES RECURSOS

AUMENTO DE LA JUDICIALIZACIÓN DE LAS CONTROVERSIAS

RIESGO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Demoras excesivas en la
entrega final de la
infraestructura para uso de
la comunidad

Incumplimiento de
compromisos contraídos

Encarecimiento final de los
contratos



Existe una percepción por parte de la industria de los contratistas de OOPP que la relación con el Mandante se ha deteriorado.





¿QUÉ SON LOS MRTC?

Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias

MRTC

Son un Panel de uno o tres miembros imparciales y expertos, establecido en el contrato por las partes para apoyarlas en la **prevención** y **resolución temprana** de controversias que éstas no hayan podido resolver por sí mismas, de manera de asegurar el flujo de recursos necesarios para la eficiente ejecución de la obra y **proteger al Proyecto** contra demoras, ineficiencias y paralizaciones, evitando con ellos arbitrajes o litigios, abaratando además costos derivados de dichas disputas para las partes.

En el procedimiento de los MRTC las disputas son abordadas desde el inicio y antes de que éstas escalen y puedan afectar la relación entre las partes.

Desde el comienzo del proyecto los miembros del panel se involucran activamente en el proceso constructivo, llevando a cabo visitas a la obra.



Fuente: Base de datos de Dispute Resolution Board Foundation

Ventajas de utilizar los MRTC



Generar importantes ahorros y beneficios para las partes



Reconocer de forma temprana los potenciales focos de disputas



Buen nivel de trazabilidad



Mantenimiento de documentos contractuales limpios



Niveles de comunicación efectiva



Asociación y mejores niveles de confianza



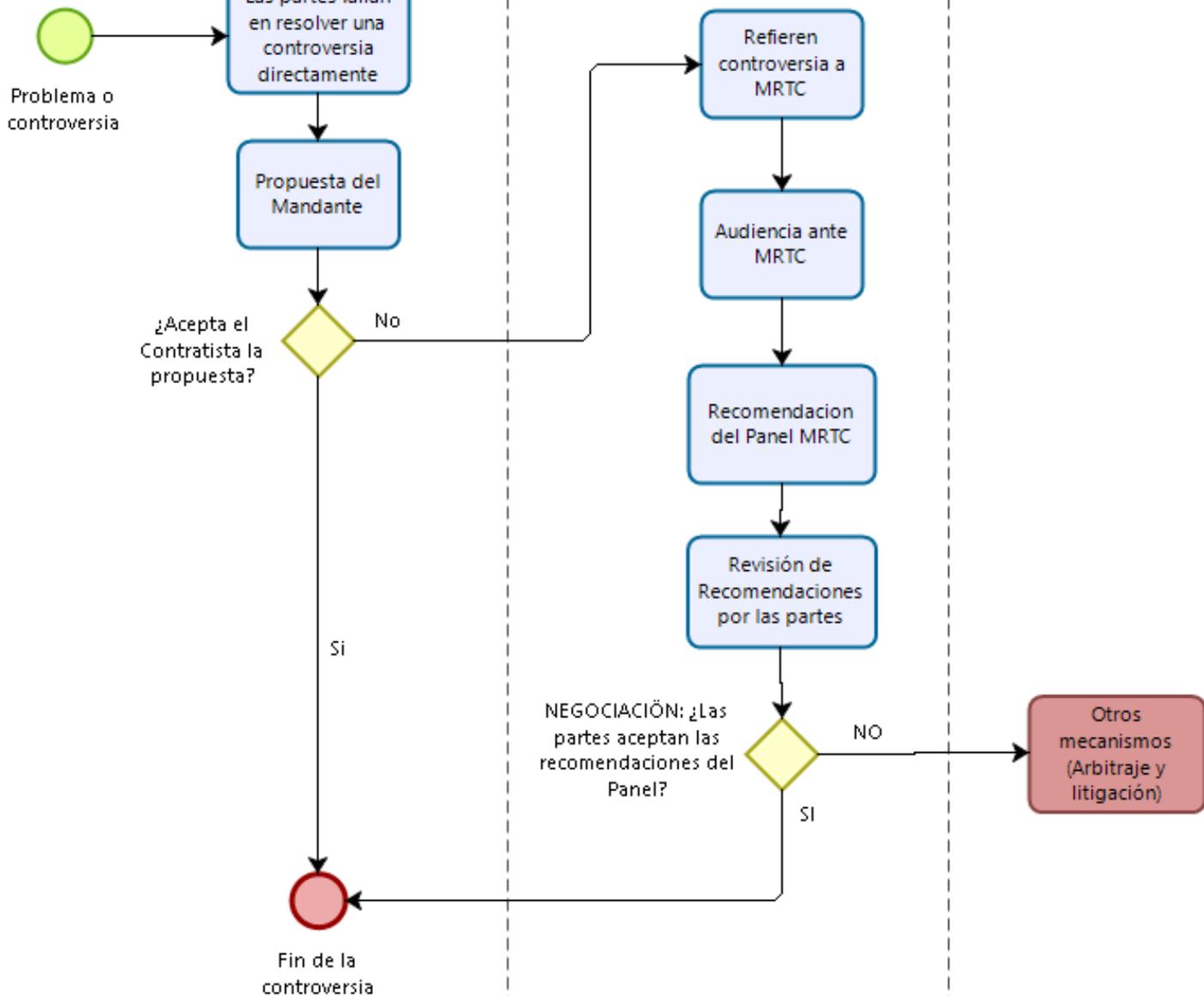
Distribución de los riesgos del contrato

MECANISMO DE RESOLUCIÓN TEMPRANA DE CONTROVERSIAS

PREVENCIÓN (IF / CONTRATISTA)

PANEL MRTC

ACCIONES LEGALES



PROCESO PANELES MRTC

SIN PANEL MRTC

Firma
Contrato

Reclamo

Aspectos técnicos y contractuales aún en discusión, gran cuantía

AÑOS DESPUÉS



CON PANEL MRTC

Visitas a Terreno

Audiencias

Recomendaciones

Firma
Contrato

Aspectos técnicos y contractuales resueltos, la discusión se basa en aspectos económicos.



¿POR QUÉ FUNCIONAN? : PRINCIPIOS



IMPARCIALES



EXPERTOS



PROACTIVOS



EN TERRENO



EN TIEMPO
REAL



FORMAN PARTE
DEL EQUIPO

AMENAZAS A LOS PANELES

¿Por qué NO funcionan?



Dilatación en nombramiento de los miembros del panel hasta que surja una controversia



Remoción unilateral y sin expresión de causa de los miembros del MRTC



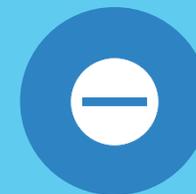
Exceso de requisitos y procedimientos para acceder al MRTC por una controversia



Permitir la representación de las partes por abogados en las audiencias



Nombrar como miembros del MRTC a abogados sin la suficiente especialización en Construcción



Limitar el tipo de disputas de las que el MRTC puede conocer



Estrategia de Implementación

Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias

PILOTO OFICIAL - PLAZOS ESTIMADOS



SE MODIFICA ESTRATEGIA, PONIENDO ÉNFASIS EN LOS PROYECTOS PILOTOS VOLUNTARIOS

PLAZO ESTIMADO

211 Días

7 meses

PILOTO VOLUNTARIO - PLAZOS ESTIMADOS

PILOTO	METODOS	DEFINICIÓN DE PROYECTOS	ACUERDO VOLUNTARIO	CONFORMACIÓN PANEL	CAPACITACIÓN	INICIO PROTOTIPO
PLAZO	10	20	25	10	105	20
MES	ABR-18	MAY-18	JUN-18	JUL-18	DIC-18	MAY-19

SE DEFINE ESPERAR INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS PROYECTOS PILOTOS VOLUNTARIOS PARA CONFECCIONAR LAS BASES DE LICITACIÓN DE LOS NUEVOS PROYECTOS.

PLAZO ESTIMADO

190 Días

13 meses para inicio prototipo

PRINCIPAL OBJETIVO ES MODERNIZAR EL SISTEMA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MOP alista cambio legal para nuevo mecanismo de resolución a conflictos en contratos de obras públicas

■ A partir de la experiencia piloto en cuatro contratos, la Directora General de OOPP, Mariana Concha, espera presentar el próximo año un proyecto de ley que establezca el sistema.

POR MAGDALENA ARCE

Un mecanismo de resolución temprana de conflictos -análogo al panel técnico que existe en el sistema de concesiones-, busca introducir el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a los contratos públicos.

La conflictividad en este tipo de contratos es un hecho de larga data y según cifras de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), el 96% de los contratos del MOP se modifica, y en promedio se generan aumentos de 30% en los plazos de los contratos.

La Directora General de Obras Públicas, Mariana Concha, explicó que han estado trabajando de la mano del Centro de Innovación para la Infraestructura de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), tarea que permitió

el desarrollo de un plan piloto de este mecanismo en grupo de cuatro contratos.

Estos proyectos son el embalse Chironta en Arica; el camino Padre Hurtado en el sector de la Cuesta Chada; el sistema de regadío Cuncumén en la Región de Valparaíso, y el parque inundable intercomunal Víctor Jara en Santiago.

A partir de los resultados de esta fase, la autoridad señaló que esperan tener el próximo año los fundamentos para elaborar una propuesta de ley que concrete la aplicación general de este mecanismo.

La propuesta apunta a que el panel de expertos de carácter autónomo acompañe a los proyectos desde el comienzo y de manera permanente, con el fin de evitar al máximo los conflictos y su resolución por vías judiciales. Especialmente,

porque hasta ahora la única instancia para los contratos de obras públicas son los tribunales ordinarios de justicia.

En el análisis de las mejores fórmulas, Mariana Concha indicó que las asignaciones de él o los expertos "tienen que ser aceptadas por ambas partes" y que es probable que estos nombramientos se efectúen "por sorteo" para dar mayor transparencia al sistema.

Inspección fiscal

Tras participar en un seminario organizado la semana pasada por el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), Concha indicó que otra de las prioridades es el rol que desempeñan los inspectores fiscales de los proyectos, buscando fortalecer sus capacidades de decisión. "El inspector fiscal tiene miedo de tomar ciertas

definiciones porque su interpretación, tanto de aspectos técnicos como administrativos del contrato, va más allá de lo que está escrito en la norma pues tiene repercusiones respecto de reclamaciones y pagos que se deben hacer a los contratistas. Y si él se equivoca, debe responder con su propio patrimonio", explica.

Además del apoyo permanente que ofrecerá el futuro panel de expertos, la directora subrayó que también se buscará cambiar el funcionamiento de las asesorías de inspección fiscal, como también optimizar aspectos del reglamento de obras "de tal manera de potenciar más" el rol de esos funcionarios.

30%

DE LOS CONTRATOS SUFREN AUMENTOS DE PLAZOS.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIONAL

COMPROMISO



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

PROCEDIMIENTO A VALIDAR EN LOS PILOTOS

Confeccionado el 2018



Se trata de un **sistema de ayuda para prevenir conflictos o resolver controversias** suscitadas entre las partes durante la ejecución de un contrato de obra pública



Su fuente reglamentaria la tiene en las **Bases de Licitación**



Una vez **reguladas en las bases**, el sometimiento a ella **es obligatorio para las partes** cuando se activa el sistema



Las materias se someten al pronunciamiento de entes especializados denominados “Paneles Técnicos”, compuesto por profesionales expertos e independientes



Los pronunciamientos de los paneles técnicos no son vinculantes para las partes, pero su aceptación o rechazo debe hacerse en forma escrita y fundada

PROCEDIMIENTO A VALIDAR EN LOS PILOTOS



El panel y conocimiento **no suspende o afecta la ejecución del contrato**, no interfiere con los recursos administrativos que puedan ejercer las partes y **no afecta ni limita las facultades del Inspector Fiscal**, quien sigue ejerciendo su potestad



Es una propuesta piloto, por lo tanto se aplicará a ciertos y determinados contratos, y la **efectividad del sistema se analizará en función de los resultados que en el mediano plazo se obtengan**



Los paneles técnicos pueden ser de un miembro o de tres miembros, y éstos pueden ser Paneles técnicos de acompañamiento (PTA) o Paneles técnicos resolutivos (PTR)



El panel técnico de acompañamiento es permanente a la vigencia de todo el contrato, y se pronuncia a través de consejos



El panel técnico resolutivo es ocasional, se constituye a solicitud de una parte, y se pronuncia a través de recomendaciones

PROCEDIMIENTO A VALIDAR EN LOS PILOTOS



Los paneles técnicos son nombrados por las partes.

- Si es uno se nombrará de común acuerdo.
- Si son tres, cada una de las partes nombra un miembro y el tercero es nombrado de común acuerdo por los miembros ya nombrados.



Los panelistas son destacados profesionales voluntarios (*ad-honorem*), que aceptaron participar en este proceso. Fueron nombrados por la DGOP y cada empresa a cargo del proyecto, dentro de una nómina de voluntarios que se generó el año 2018.



En los proyectos pilotos **se constituyeron paneles con distinta cantidad de abogados e ingenieros**, de modo de validar la mejor combinación.



Se consagra el deber de colaboración de las partes con el panel y de asistir a reuniones y visitas.



Los consejos y las recomendaciones del panel, deben emitirse por escrito y debidamente fundados, de manera que permita aportar una verdadera solución para las partes.

N°	Proyecto	Empresa Adjudicada	Región	Permanente / Ad Hoc	Cantidad de panelistas
1	Construcción Embalse Chironta, Valle de Lluta,	Consortio Embalse Chironta S.A (Besalco y Dragados)	Arica y Parinacota	Ad Hoc	3
2	Construcción Sistema de Regadío Cuncumén	Brotec Construccion Ltda	Valparaíso	Permanente	3
3	Construcción Parque Inundable Intercomunal Victor Jara (Ex la Aguada, Comunas de San Joaquín, San Miguel Y Pedro Aguirre Cerda, Santiago	Arrigoni Ingeniería Y Construcción S.A.	Metropolitana	Permanente	3
4	Mejoramiento Ruta G-45, Camino Padre Hurtado, Sector Cuesta Chada, Provincia de Maipo	Constructora Valko S.A	Metropolitana	Permanente	1

PROYECTOS DEL PILOTO VOLUNTARIO



COMITÉ EJECUTIVO

SUPERVISARÁ EL AVANCE DE LOS PILOTOS Y CONFECCIONARÁ Y VALIDARÁ LOS PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO

COMITÉ EJECUTIVO 2019

Esta conformado por destacados profesionales, especialistas en derecho de la construcción y en diseño y construcción de obras civiles.

- ▶ *5 representantes MOP*
- ▶ *5 representantes de la CChC y el IC*
- ▶ *5 independientes*

Cristina Manterola - Fiscalía

José Manuel Mondaca - Vialidad

Víctor Ríos - CChC

Andrés Fuchs - Independiente

Marcela Radovic - Independiente

Alex Wageman - Independiente

Ramiro Mendoza - Independiente

Felipe Hermosilla - Gabinete del Ministro

Franco Devillaine - Independiente Ex fiscal MOP

Carlos Zeppelin - CChC

Carlos Piaggio - CChC

Eduardo Contreras - IC

Loreto Reyes - Jefe de Gabinete DGOP

Catherine Cumming - Secretaria Ejecutiva CChC

Reynaldo Cabezas - Secretaría Ejecutiva de Innovación DGOP

ACTIVIDADES 2019



REALIZADAS INDUCCIONES A PANELISTAS, IF Y EMPRESAS PARTICIPANTES DEL PILOTO



CONFORMADO EL COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO
(integrantes del MOP, CCHC. IC e independientes)



4 PROYECTOS PILOTOS EN OPERACIÓN

(Estudiados los antecedentes del proyecto, realizadas visitas a las obras, revisadas primeras controversias levantadas)



PROYECTOS PILOTOS GENERARON SESIONES DE FEEDBACK ANTE COMITÉ EJECUTIVO



GENERADAS SUBCOMISIONES PARA TEMAS ESPECÍFICOS
(fundamentos, normativa, financiamiento, glosa presupuestaria)



DEFINIR REGISTRO DE PANELISTAS

(requisitos, forma de designación, funciones y alcance)



CONFECCIÓN DE BASES DE LICITACIÓN QUE CONSIDEREN PANEL MRTC

PRINCIPALES CONCLUSIONES A LA FECHA



1. Los paneles son un aporte para analizar, estudiar y recomendar alternativas de solución frente a controversias presentadas.
2. Se debe definir un protocolo para la activación de los paneles, ya que hubo demoras en el inicio de sus actividades.
3. Los panelistas consideran que su aporte sería mayor si hubieran iniciado su participación desde el principio del proyecto (los proyectos pilotos se activaron sobre proyectos que ya estaban en ejecución).
4. Actitud colaboradora de los IF y las empresas contratistas con los panelistas es fundamental para una comunicación efectiva que ayude a resolver eventuales controversias que surjan.
5. Resulta fundamental aplicar incentivos a los IF, para asegurar su participación.
6. Se ha obtenido más información de los paneles de acompañamiento (permanentes), que de los ad-hoc (se activan frente al surgimiento de una controversia).
7. La forma en que se solucionan los problemas debe considerar no solo los aspectos técnicos, sino además ajustarse a la normativa, entregando propuestas que establezcan la forma de compensación para restituir el equilibrio contractual.

¿CÓMO SEGUIMOS?

Definición del registro de panelistas

Perfeccionamiento de las bases de licitación que consideren paneles MRTC

Implementación de Paneles MRTC definitivos en obras

Mejorar continuamente

MRTC

Mecanismo de Resolución Temprana
de Controversias

OCTUBRE 2019

MUCHAS GRACIAS



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile